

Número: 1. Denominación: Profesor Iniciación Musical. Grupo/Clasificación: L/2. Selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General o a través de cualquiera de los medios que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo improrrogable de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de las convocatorias en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos relativos a la citada convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Cerdanyola del Vallès, 27 de mayo de 1997.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.

13415 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1997, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador de Tributos.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 115, de 22 de mayo de 1997, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Recaudador de Tributos Locales, por concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de personal funcionario.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Diputación de Huesca.

Huesca, 28 de mayo de 1997.—El Presidente, Rodolfo Ainsa Escartín.

13416 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Irún-Fundación Municipal de Música (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Fundación Municipal de Música de Irún convoca concurso-oposición libre para proveer de una plaza de Profesor especial de Violoncello al Conservatorio Municipal de Irún y una plaza de Profesor de Danza para la Escuela de Música de Irún, según oferta pública de empleo para el año 1997, aprobada con fecha 5 de mayo de 1997, por la Junta rectora de la Fundación.

Asimismo, convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Profesor eventual de Flauta.

En todos los casos contratación laboral:

Profesor de Violoncello: Veinte horas/semana.
Profesor de Danza: Veintiséis horas/semana.
Profesor de de Flauta: Veinticinco horas/semana.

Retribuciones:

Profesor de Violoncello: 188.391 pesetas brutas al mes.
Profesor de Danza: 184.238 pesetas brutas al mes.
Profesor de Flauta: 163.000 pesetas brutas al mes.

Titulaciones:

Profesor de Violoncello y Profesor de Flauta: Profesor Superior de Música o equivalente.

Profesor de Danza: Título acreditativo de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, o ser diplomado por cualquier Conservatorio Superior del Estado.

Las bases de las convocatorias fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 99, de fecha 28 de

mayo de 1997, pudiendo solicitarse a la Secretaría de la Fundación Municipal de Música de Irún, villa María Luisa-Mendibil, apartado 41, 20302 Irún-Guipúzcoa. Teléfono-fax: 943-617731.

Plazo máximo de admisión de solicitudes: Treinta días naturales al siguiente de la publicación de la convocatoria en este «Boletín Oficial del País Vasco».

Oposiciones: En el mes de septiembre de 1997, en fecha a concretar.

Irún, 29 de mayo de 1997.—El Alcalde-Presidente, Francisco Buen Lacambra.

13417 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Murcia-Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Educador.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 28 de mayo de 1997, número 121, aparecen publicadas las Resoluciones del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, relativas a las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de siete plazas de Educador, en la plantilla del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La oferta de empleo público se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 26 de julio de 1996 y número 111, de 9 de mayo de 1997.

Murcia, 29 de mayo de 1997.—El Teniente de Alcalde de Educación, Descentralización y Participación Ciudadana, Francisco Porto Oliva.

13418 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Navás (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 127, de fecha 28 de mayo de 1997, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso de méritos una plaza de Arquitecto municipal de vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo A.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Navás, 29 de mayo de 1997.—La Alcaldesa, María Ángela Estruch Carbonell.

13419 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 62, de fecha 23 de mayo de 1997, figura la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Municipal, mediante oposición libre, encuadrada en el grupo D, nivel 8, dotadas con el sueldo, grado y trienios correspondientes al nivel señalado, además de dos pagas extraordinarias y demás retribuciones correspondientes.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de reclamaciones.

San Nicolás de Tolentino, 29 de mayo de 1997.—El Alcalde accidental.

13420 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» de fecha 28 de mayo de 1997 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 91, de fecha 15 de mayo de 1997, se publica íntegramente la convocatoria y bases para cubrir a través del procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público de 1996, y como consecuencia de haberse quedado desierta en las pruebas selectivas convocadas y realizadas por resolución de este Ayuntamiento de 11 de noviembre de 1996, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 5 de diciembre de 1996.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Doñinos de Salamanca, 30 de mayo de 1997.—El Alcalde.

13421 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 13 de marzo, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de 10 de abril, se publican las bases de las convocatorias, para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento, por promoción interna.

A) Funcionarios:

Ocho plazas de Administrativo.

Una plaza de Técnico especialista en Desarrollo Económico.

Una plaza de Técnico especialista en Electricidad.

Una plaza de Técnico especialista en Obras.

Una plaza de Técnico especialista de OMIC.

B) Laborales:

Doce plazas de Administrativo.

Tres plazas de Técnico especialista en Obras.

Tres plazas de Técnico especialista en Jardinería.

Una plaza de Técnico especialista en Mantenimiento.

Una plaza de Técnico especialista de Almacén.

Una plaza de Técnico especialista de Extinción de Incendios.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 38.4.º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de esta corporación.

Lebrija, 30 de mayo de 1997.—El Alcalde, Antonio Torres García.

13422 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Navás (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local, interino.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 128, de fecha 29 de mayo de 1997, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición dos plazas de Agente de la Policía Local, con carácter interino, vacantes en las correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Navás, 30 de mayo de 1997.—La Alcaldesa, María Ángela Estruch Carbonell.

13423 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de fecha 23 de abril de 1997, y número 112, de fecha 17 de mayo de 1997, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 53, de fecha 8 de mayo de 1997, y número 60, de fecha 24 de mayo de 1997, aparece inserto anuncio de convocatoria, bases y modificación de bases, para la provisión de la siguiente plaza:

Una de Policía local por oposición libre.

Plaza incluida en la oferta de empleo público de 1995.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alcaudete, 2 de junio de 1997.—El Alcalde.

13424 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Agente de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona» número 129, de fecha 30 de mayo de 1997, se publican íntegramente las bases de las convocatorias realizadas por el Ayuntamiento de Corbera de Llobregat para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Agentes de la Policía local, funcionarios de carrera, grupo D, a proveer mediante concurso-oposición.

Una plaza de Agente de la Policía local, funcionario interino, grupo D, a proveer mediante concurso-oposición.

Dos plazas de Agentes de Policía local, funcionarios interinos, conforme la disposición adicional cuarta de la Ley 16/1991, de las Policías locales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».